

6285 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1998, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican nombramientos como Profesores titulares de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a:

Doña María Pilar Cid Leal, área de conocimiento «Biblioteconomía y Documentación», Departamento de Filología Catalana.

Don Marc Navarro Beltrán, área de conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológica Comparada», Departamento de Patología y Producciones Animales.

Don Pedro Ortín Ángel, área de conocimiento «Organización de Empresas», Departamento de Economía de la Empresa.

Doña Montserrat Pallarés Barberá, área de conocimiento «Geografía Humana», Departamento de Geografía.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), 2 de marzo de 1998.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

6286 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1998, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Superior de Técnicos de Administración de esta Universidad.*

Mediante Resolución de la Universidad «Carlos III», de Madrid, de 13 de enero de 1998, se hizo pública la relación de aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Superior de Técnicos de Administración de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero).

Se ha presentado en tiempo y forma por los aspirantes la documentación exigida por la normativa legal vigente y ha sido verificada la concurrencia en dichos aspirantes de los requisitos señalados en las bases de la convocatoria.

En su virtud, una vez efectuada la oferta y petición de destinos según la base 9.6 de la convocatoria de las presentes pruebas selectivas, este Rectorado, en uso de las facultades que tiene atribuidas y en cumplimiento de lo señalado por el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Superior de Técnicos de Administración de la Universidad «Carlos III» de Madrid, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, según el orden obtenido en el proceso selectivo.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—El personal objeto del presente nombramiento, deberá realizar en el acto de toma de posesión la declaración a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades de Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y prestar promesa o juramento en cumplimiento de lo establecido por Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, previa comunicación a este Rectorado, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 2 de marzo de 1998.—El Rector, por delegación, el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

ANEXO

Turno promoción interna

Número de orden	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Puesto de destino
1	Camarillo Llorens, Ricardo	402397 24 A7014	Jefe de Área N. C. D. 26.

Turno libre

Número de orden	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Puesto de destino
1	Cortés de Abajo, Enrique	50724354 24 A7014	Jefe de Servicio N. C. D. 26.
2	Tamame Gómez, Carlos	278101 57 A7014	Jefe de Servicio N. C. D. 26.
3	Martín Juan, José Luis	10186462 68 A7014	Técnico Superior N. C. D. 26.
4	Castro Pichardo, Ana María	16805317 46 A7014	Jefe de Sección N. C. D. 25.
5	López Navarro, Patricia	52705010 13 A7014	Jefe de Sección N. C. D. 25.
6	Arranz Muñoz, María Dolores	51410972 46 A7014	Jefe de Sección N. C. D. 24.
7	Caamiña Domínguez, Marta Isabel .	32669528 35 A7014	Técnico de Gestión N. C. D. 24.

6287 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1998, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de don Francesc Morata Tierra como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), de acuerdo con lo dispuesto

en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1188/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Francesc Morata Tierra, área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración», Departamento de Ciencia Política y Derecho Público.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), 2 de marzo de 1998.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

6288 *ORDEN de 12 de marzo de 1998 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento aprobada por la Resolución de la CECIR de 10 de abril de 1997 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que se conste títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Francia, París.—Secretario/a Embajador. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Número: 1. Localidad: París. Adscripción: AD,

AE; GR, C/D; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Francés.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Costa Rica, San José.—Secretario/a Embajador. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Número: 1. Localidad: San José. Adscripción: AD, AE; GR, C/D; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Chile, Santiago.—Canciller Embajada. Nivel: 24. Complemento específico: 624.156 pesetas. Número: 1. Localidad: Santiago. Adscripción: AD, AE; GR, B; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Bolivia, La Paz.—Canciller Embajada. Nivel: 22. Complemento específico: 425.892 pesetas. Número: 1. Localidad: La Paz. Adscripción: AD, AE; GR, B/C; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Rusia (Federación Rusa), Moscú.—Canciller Embajada. Nivel: 26. Complemento específico: 682.332 pesetas. Número: 1. Localidad: Moscú. Adscripción: AD, AE; GR, A/B; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés y/o local.

Puesto de trabajo: Oficina Consular en Países Bajos, Amsterdam.—Canciller Consulado. Nivel: 24. Complemento específico: 425.892 pesetas. Número: 1. Localidad: Amsterdam. Adscripción: AD, AE; GR, B; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés y/o local.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Países Bajos, La Haya.—Secretario/a Embajador. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Número: 1. Localidad: La Haya. Adscripción: AD, AE; GR, C/D; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idiomas: Holandés y/o inglés.